

AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO

Convocatoria de licitación para la contratación de la asistencia técnica para la realización de análisis de aguas potables de la ciudad de Logroño

IV.A.672

Mediante acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 26 de octubre de 2011, se convoca la licitación para contratar, por procedimiento abierto de adjudicación, mediante valoración de más de un criterio y tramitación ordinaria la "Asistencia técnica para la realización de análisis de aguas potables de la ciudad de Logroño", conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ayuntamiento de Logroño

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Contratación y Servicios Comunitarios.

c) Número del expediente: CON21-2011/0081

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Asistencia técnica para la realización de análisis de aguas potables de la ciudad de Logroño.

b) Lugar de ejecución: según Pliego de Prescripciones Técnicas.

c) Plazo de ejecución: desde la fecha del Acta de Inicio de prestación del servicio hasta el día 31 de diciembre de 2013

d) Prórroga de las prestaciones: No

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria

b) Procedimiento: Abierto

c) Forma: Mediante valoración de más de un criterio.

4. Valor estimado del contrato:

- Base: 75.400,00 euros; IVA: 13.572,00 euros, conforme al desglose por anualidades del apartado 3 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

La adjudicación del presente contrato queda sometida a la condición suspensiva de crédito adecuado y suficiente en los ejercicios correspondientes.

5. Garantías:

- Provisional: 754,00 euros

- Definitiva: Ordinaria del 5% del valor estimado del contrato: 3.770,00 euros.

6. Obtención de documentos e información.

a) Entidad: Ayuntamiento de Logroño.

b) Domicilio: Avda. de la Paz nº 11.

c) Localidad y código postal: 26071 Logroño

d) Teléfono: 941277000

e) Telefax: 941246376

f) Fecha límite de obtención de documentación e información: Último día del plazo de presentación de proposiciones.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: No

b) Solvencia económica y financiera

1º Suficiencia económica y financiera para acometer las prestaciones objeto del contrato:

- Declaraciones apropiadas de entidades financieras o, en su caso, justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales

- Declaración sobre el volumen global de negocios y, en su caso, sobre el volumen de negocios en

el ámbito de actividades correspondientes al objeto del contrato, referido como máximo a los tres últimos ejercicios disponibles en función de la fecha de creación o de inicio de las actividades del empresario, en la medida en que se disponga de las referencias de dicho volumen de negocios.

c) Solvencia técnica:

1º Compromiso de adscribir a la ejecución los medios personales o materiales suficientes para ello, que deberán concretar en su oferta.

2º Medidas de gestión medio-ambiental propuestas para la ejecución del contrato.

3º Deberá acreditarse un sistema de aseguramiento de la calidad ISO 17025, vigente en el momento de la fecha de la presentación de la documentación, para las instalaciones donde se vaya a prestar la asistencia técnica objeto del presente contrato y para al menos el 50% de los parámetros descritos en el punto sexto.

8. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: El plazo de presentación de proposiciones será de quince días naturales, contados desde la publicación del anuncio del contrato en el Boletín Oficial de La Rioja. Si el último día del plazo de presentación de proposiciones es sábado o festivo, se ampliará hasta el primer día hábil siguiente.

b) Documentación a presentar: La establecida en la cláusula 20ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

- Entidad: Ayuntamiento de Logroño. Secretaría General (1ª planta).

- Domicilio: Avda. de la Paz nº 11.

- Localidad y código postal: 26071 Logroño

d) Admisión de variantes: No.

9. Criterios de valoración de las ofertas:

a) Objetivos: Precios unitarios ofertados: 0,60 puntos.

La oferta económica se valorará aplicando la fórmula nº 1 detallada en la cláusula 18ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

b) Subjetivos: Características técnicas: 0,40 puntos.

10. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Ayuntamiento de Logroño

b) Domicilio: Avda. de la Paz nº 11

c) Localidad: 26071 Logroño

Fecha: De acuerdo con lo dispuesto en la cláusula 19ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, la apertura del sobre B tendrá lugar en acto público a las 12 horas del segundo día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones. No obstante, si a resultas de la actuación de calificación documental se produjere el supuesto de subsanación de la documentación, la Mesa de Contratación suspenderá el acto de apertura comunicándolo a todos los interesados, y quedará automáticamente convocado el séptimo día natural siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones, a la misma hora; salvo que, por razón de una rápida cumplimentación del trámite por parte de los interesados, pueda anticiparse la realización de esta apertura, en cuyo caso se informará inmediatamente a todos los licitadores de la fecha y hora de su celebración.

La apertura de proposiciones del sobre C se efectuará, igualmente en acto público, en el día y hora que se dará a conocer a través del perfil de contratante del Ayuntamiento de Logroño.

A los efectos contemplados en los apartados anteriores, el sábado tendrá la consideración de inhábil.

11. Recursos: contra el acuerdo del órgano de contratación podrán interponerse los siguientes recursos:

- Recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, ante el juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 1 de Logroño.

- Previamente, y con carácter potestativo, podrá interponer recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de La

Rioja, ante el mismo órgano que dictó el acto

12. Perfil de Contratante, donde figuran las informaciones relativas a la convocatoria y donde pueden obtenerse los Pliegos: www.logro-o.org.

Logroño, 26 de octubre de 2011.- La Alcaldesa, Concepción Gamarra Ruiz-Clavijo.